



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2008
DEL AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2008, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones por un plazo de treinta días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con la composición de la Cuenta General

No se acompaña a la Cuenta General la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos ni la Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados, con indicación de los previstos y alcanzados y el coste de los mismos que contempla el artículo 211 del TRLHL.

B) En relación con la Memoria

1.- El total del precio de adquisición o coste de producción de alguna de las cuentas relacionadas en las Existencias de la Memoria no coincide con el saldo de cuentas del grupo de Existencias que recoge el Balance de Comprobación, salvo las del subgrupo de Provisiones por depreciación de existencias, ni con el importe del epígrafe de Existencias del Activo del Balance de Situación.

2.- En la Memoria, el importe total de Modificaciones no coincide con la suma de cada una de las Modificaciones relacionadas.



Audiencia de Cuentas de Canarias

3.- La suma de los Remanentes de créditos comprometidos, incorporables y no incorporables, y los Remanentes de créditos no comprometidos, incorporables y no incorporables, de los Remanentes de crédito de la Memoria no coincide con el total de los Remanentes de créditos de la Liquidación del Presupuesto de Gastos.

4.- El importe de las Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del Remanente de Tesorería de la Memoria no coincide con los saldos que recogen las cuentas correspondientes en el Balance de Comprobación.

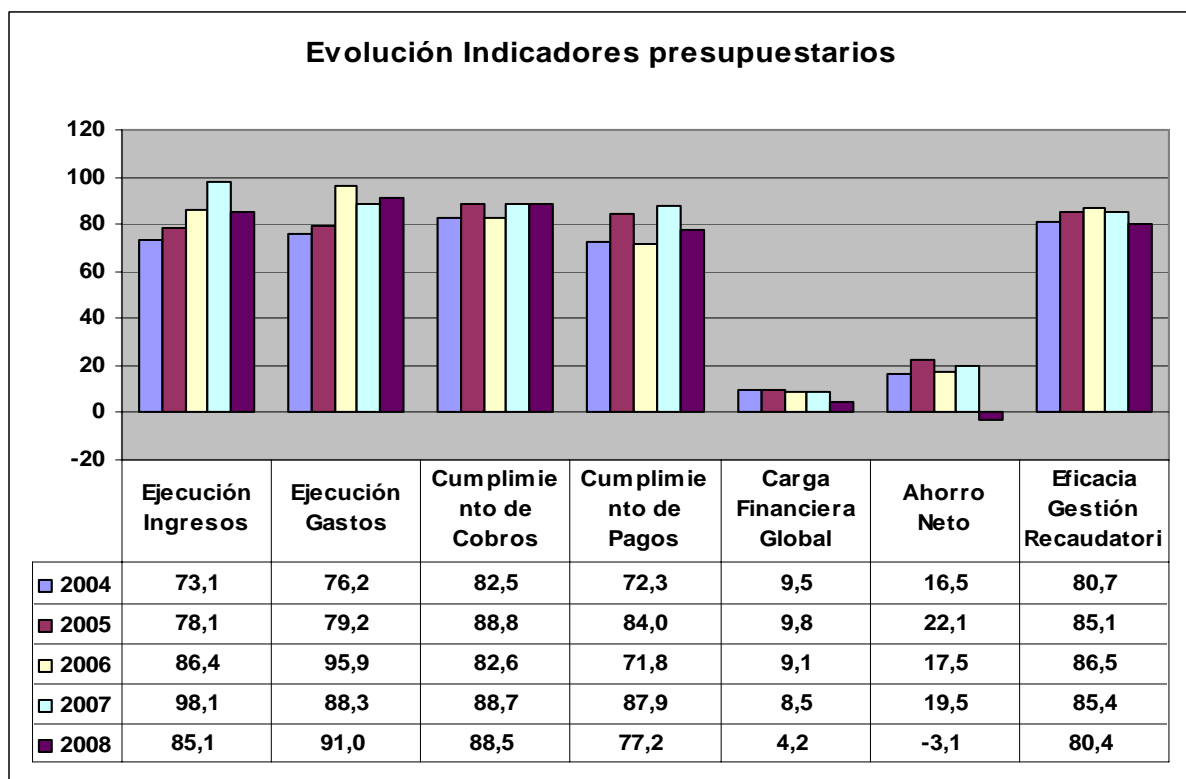
5.- El importe del Exceso de financiación afectada del Remanente de Tesorería de la Memoria no coincide con el total de las Desviaciones de financiación acumuladas positivas de los "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la Memoria.



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 12 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 14,8 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 6 puntos porcentuales.



- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (Obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9), con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos por operaciones corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar parte de sus inversiones con ingresos ordinarios de funcionamiento.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 5,3 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (Derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.



Audiencia de Cuentas de Canarias

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 19,6 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

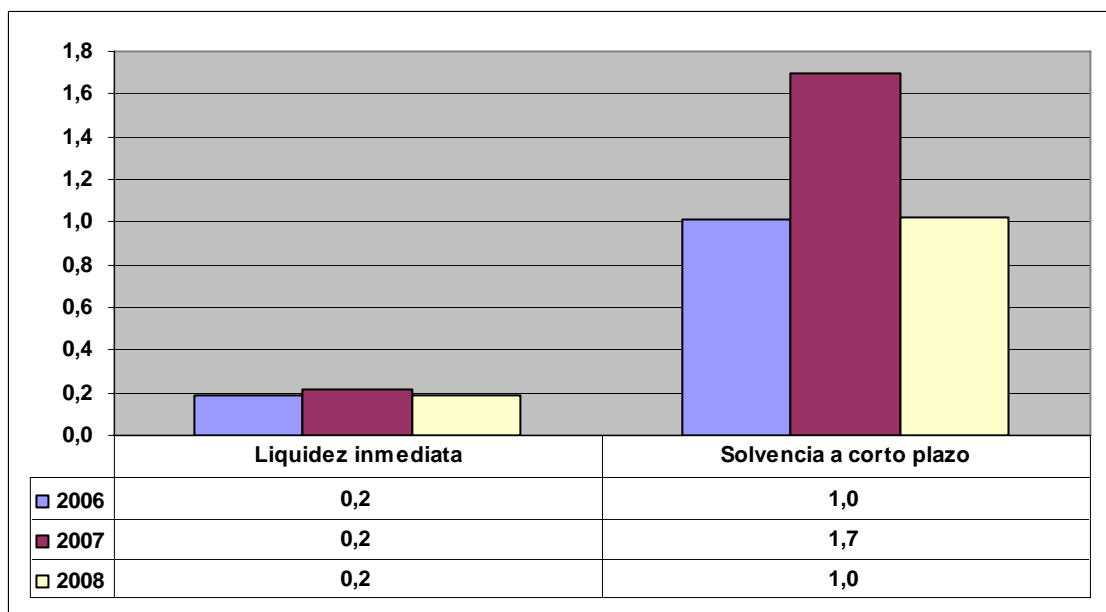
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una ligera caída de 0,3 puntos porcentuales

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en tres ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.





- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En los ejercicios analizados se observa que el indicador se sitúa en niveles cercanos al 0.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

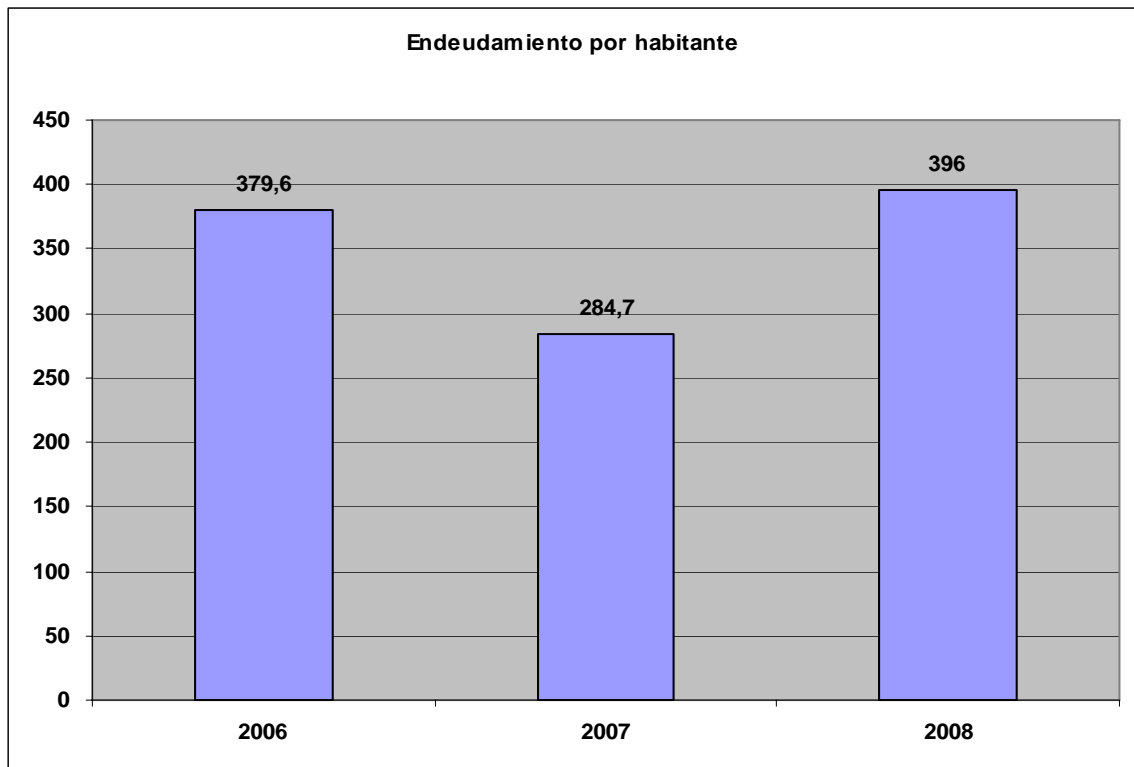
Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.



Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un remanente de tesorería positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En los ejercicios analizados se observa que el indicador se sitúa en niveles del 1.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 16,4 euros por habitante.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 34,8% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos Directos) con el 25,9%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Gastos en Bienes Corrientes y Servicios), que representó el 42,3% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que supuso el 30,6% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 10,5% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 2.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos y elevados, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles intermedios y reducidos, el 88,5% y 77,2%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 80,4%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera global alcanzó el 4,2% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario ajustado fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de abril de 2011.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE
LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2008 DEL AYUNTAMIENTO DE
ARRECIFE**

En el plazo concedido para ello la Corporación no remitió alegaciones al Proyecto de Informe de Fiscalización.

ANEXO

Relación de incidencias en la Cuenta General del ejercicio 2008 de la Entidad:

AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE (Las Palmas)

Ayuntamiento de Arrecife (NIF P3500400A)
<p>6. Documentación complementaria.</p> <p>No se adjunta la siguiente documentación complementaria exigida en la normativa aplicable:</p> <p>P3500400A_2008_NOR_DC-MEMORIAS.pdf</p>
<p>244. Memoria. Existencias.</p> <p>El total del Precio de adquisición o coste de producción de las "Existencias" de la Memoria no coincide con el importe del epígrafe C) I.1. Existencias. Existencias del Activo del "Balance".</p> <p>(Errores detectados: 0 no es igual a 749,46)</p>
<p>312. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito.</p> <p>El Total modificaciones de las "Modificaciones de crédito" de la Memoria no coincide con la suma de cada una las modificaciones relacionadas.</p> <p>(Errores detectados: CodEcoG=14154 8.263,06 no es igual a (0 + 0 + 0 + 0 - 0 + 0 + 13.117,82 - 0 + 0) CodEcoG=16054 2.900,00 no es igual a (0 + 0 + 0 + 0 - 0 + 0 + 4.300,00 - 0 + 0))</p>
<p>314. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito.</p> <p>La suma de los Remantes de crédito comprometidos, incorporables y no incorporables, y los Remantes de crédito no comprometidos, incorporables y no incorporables, de los "Remanentes de crédito" de la Memoria no coincide con el total de los Remanentes de crédito de la "Liquidación del presupuesto de gastos".</p> <p>(Errores detectados: (12.801.133,72 + 64.872.516,48 + -11.242.779,97 + -58.483.560,41) no es igual a 6.388.956,07)</p>
<p>360. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.</p> <p>El importe de las Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del "Remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con la suma de las cuentas (180), (185), (410), (414), (419), (453), (475), (476), (477), (502), (507), (522), (525), (560) y (561) del "Balance de comprobación".</p> <p>(Errores detectados: 1.290.156,69 no es igual a (0 + 0 + 0 + 0 + 363.272,38 + 464.555,56 + 144.131,08 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 167.565,10 + 153.667,21))</p>
<p>362. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.</p>

El importe del Exceso de financiación afectada del "Remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con el total de las Desviaciones de financiación acumuladas positivas de los "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la Memoria.

(Errores detectados:
985.111,52 no es igual a 937.248,20)



EJERCICIO 2008

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD	Ayuntamiento	Página 1 / 2
PROVINCIA/CCAA	Las Palmas / Canarias	Población: 59040
NOMBRE:	Ayuntamiento de Arrecife	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	16.750.000,00	0,00	0,00%	16.750.000,00	15.590.028,07	93,07%	25,91%	10.372.360,18	66,53%	5.217.667,89
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	10.500.000,00	0,00	0,00%	10.500.000,00	9.062.827,57	86,31%	15,06%	9.062.827,57	100,00%	0,00
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	5.120.000,00	853.000,00	16,66%	5.973.000,00	4.336.081,58	72,59%	7,21%	3.861.391,04	89,05%	474.690,54
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.079.000,00	2.637.048,28	13,82%	21.716.048,28	20.963.821,40	96,54%	34,84%	19.807.749,62	94,49%	1.156.071,78
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.000,00	13.585,00	1358,50%	14.585,00	142.689,07	978,33%	0,24%	142.689,07	100,00%	0,00
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	100.000,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.732,25	23,73%	0,04%	23.732,25	100,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500.000,00	111.190,22	22,24%	611.190,22	99.264,00	16,24%	0,16%	45.000,00	45,33%	54.264,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	90.000,00	3.115.120,87	3461,25%	3.205.120,87	93.486,07	2,92%	0,16%	93.486,07	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	11.860.000,00	0,00	0,00%	11.860.000,00	9.859.138,35	83,13%	16,39%	9.859.138,35	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	64.000.000,00	6.729.944,37	10,52%	70.729.944,37	60.171.068,36	85,07%	100,00%	53.268.374,15	88,53%	6.902.694,21

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente pago
1 GASTOS DE PERSONAL	19.270.600,00	1.588.930,94	8,25%	20.859.530,94	19.674.289,18	94,32%	30,58%	18.148.648,73	92,25%	1.525.640,45
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	26.421.000,00	2.486.388,68	9,41%	28.907.388,68	27.196.299,73	94,08%	42,27%	18.388.005,02	67,61%	8.808.294,71
3 GASTOS FINANCIEROS	1.050.000,00	0,00	0,00%	1.050.000,00	851.674,42	81,11%	1,32%	851.674,42	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.238.400,00	218.602,82	9,77%	2.457.002,82	2.228.553,10	90,70%	3,46%	1.797.504,69	80,66%	431.048,41
6 INVERSIONES REALES	11.730.000,00	2.436.021,93	20,77%	14.166.021,93	12.607.668,18	89,00%	19,60%	8.741.423,48	69,33%	3.866.244,70
8 ACTIVOS FINANCIEROS	90.000,00	0,00	0,00%	90.000,00	87.414,29	97,13%	0,14%	87.414,29	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	3.200.000,00	0,00	0,00%	3.200.000,00	1.695.089,40	52,97%	2,63%	1.686.007,20	99,46%	9.082,20
TOTAL GASTOS	64.000.000,00	6.729.944,37	10,52%	70.729.944,37	64.340.988,30	90,97%	100,00%	49.700.677,83	77,25%	14.640.310,47

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	3.274.912,88
Derechos pendientes de cobro	14.637.414,43
Derechos pendientes de cobro del Presupuesto corriente	6.902.694,21
Derechos pendientes de cobro de Presupuestos cerrados	8.904.963,87
Derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuest	29.342,52
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.199.586,17
Obligaciones pendientes de pago	17.600.820,50
Obligaciones pendientes de pago del Presupuesto corriente	14.640.310,47
Obligaciones pendientes de pago de Presupuestos cerrados	1.753.018,62
Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupue	1.290.156,69
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	82.665,28
Remanente de tesorería total	311.506,81
Saldos de dudoso cobro	2.800.000,00
Exceso de financiación afectada	985.111,52
Remanente de tesorería para gastos generales	-3.473.604,71

GRUPOS DE FUNCIÓN	Obligaciones Rec. Netas	%
1 Serv. caract. gral.	21.077.270,31	32,76%
2 Protec. civil y s.c.	4.645.974,04	7,22%
3 Seg. Protec. P. Social	3.174.322,72	4,93%
4 Prod. bienes pub. soc.	23.953.301,45	37,23%
5 Prod. bienes c. econ.	7.808.932,47	12,14%
6 Reg. econ. c. general	873.712,98	1,36%
7 Reg. econ. secto. prod.	318.150,50	0,49%
0 Deuda Pública	2.489.323,83	3,87%
TOTAL GASTOS	64.340.988,30	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	60.171.068,36	
2. Obligaciones reconocidas netas	64.340.988,30	
3. Resultado presupuestario (1-2)		-4.169.919,94
4. Desviaciones positivas de financiación	734.279,87	
5. Desviaciones negativas de financiación	2.038.683,65	
6. Gastos finan. reman. liquido Tesorería	2.781.612,33	
7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		-83.903,83

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2008	15.643.471,99	8.130.998,77
Variación	2.584.686,12	21.460,53
Cobros/Pagos	4.153.822,00	6.356.519,62
Saldo a 31 de diciembre de 2008	8.904.963,87	1.753.018,62



TIPO ENTIDAD	Ayuntamiento	Página 2 / 2
PROVINCIA/CCAA	Las Palmas / Canarias	Población: 59040
NOMBRE:	Ayuntamiento de Arrecife	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2008	%
INMOVILIZADO	113.557.066,91	87,32%
Inversiones destinadas al uso general	44.710.894,86	34,38%
Inmovilizaciones inmateriales	527.369,35	0,41%
Inmovilizaciones materiales	68.265.637,90	52,50%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%
Patrimonio público del suelo	53.164,80	0,04%
Inversiones financieras permanentes	0,00	0,00%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	16.484.659,65	12,68%
Existencias	749,46	0,00%
Deudores	13.162.239,65	10,12%
Inversiones financieras temporales	46.757,66	0,04%
Tesorería	3.274.912,88	2,52%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	130.041.726,56	100%

PASIVO	EJERCICIO 2008	%
FONDOS PROPIOS	87.307.346,42	67,14%
Patrimonio	31.452.502,32	24,19%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	61.683.499,42	47,43%
Resultados del ejercicio	-5.828.655,32	-4,48%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	23.059.080,03	17,73%
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Otras deudas a largo plazo	23.059.080,03	17,73%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	19.675.300,11	15,13%
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Otras deudas a corto plazo	321.232,31	0,25%
Acreedores	19.354.067,80	14,88%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0,00	0,00%
TOTAL PASIVO	130.041.726,56	100%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

De Presupuesto corriente:

1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	10,52%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	90,97%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	77,25%
4. GASTO POR HABITANTE	1.089,79 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	213,54 €
6. ESFUERZO INVERSOR	19,60%
7. PERÍODO MEDIO DE PAGO *	116,22
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS	85,07%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	88,53%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.019,16 €
11. EFICACIA GESTION RECAUDATORIA	80,36%
12. PERÍODO MEDIO DE COBRO *	71,67
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA *	81,60%
* De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, mas las transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	48,18%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	4,23%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	43,14 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	-1,42 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO AL REMANENTE TESORERÍA	2,42%
19. AHORRO BRUTO	0,29%
20. AHORRO NETO	-3,10%

De Presupuestos cerrados:

1. REALIZACIÓN DE PAGOS	78,38%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	31,81%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

DESAHORRO	5.828.655,32 €
AHORRO	0,00 €

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	0,00	0,00%
Suplementos de Crédito	0,00	0,00%
Ampliaciones de Crédito	853.000,00	12,67%
Transferencias de Crédito Positivas	1.126.500,00	16,74%
Transferencias de Crédito Negativas	1.126.500,00	16,74%
Incorporaciones de Rem. Crédito	3.115.120,87	46,29%
Créditos Generados por Ingresos	2.768.078,26	41,13%
Bajas Anulación	6.254,76	0,09%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	6.729.944,37	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento por habitante	396,01 €
2. Liquidez inmediata	0,19
3. Solvencia a corto plazo	1,02